

## Anexo A.2.

# MODELO DE COMUNICACIÓN DE NOMBRAMIENTO DE LA PERSONA DELEGADA DE PROTECCIÓN A LA INFANCIA DENTRO DE LA ENTIDAD DEPORTIVA

En Tenerife, a \_\_\_\_\_.

Dentro de los compromisos adquiridos por nuestra entidad derivados de la aplicación del *Marco de Actuación para la Protección a la Infancia y Adolescencia en el Deporte Base de Tenerife*, proponemos a

\_\_\_\_\_ como Responsable de Protección a la Infancia de nuestra entidad.

Este documento certifica el nombramiento de manera oficial de esta persona y al mismo tiempo, supone nuestro reconocimiento como entidad de la voluntad de cumplir con la obligación ética y legal de proteger a todos los niños, niñas y adolescentes que participan en nuestras actividades deportivas. Por ello comprendemos que esta persona designada por nuestra entidad:

- Será el contacto principal internamente en la entidad para atender cualquier gestión, conflicto o interlocución que tenga que ver con sospechas, denuncias y preocupaciones relacionadas con potenciales casos de violencia contra la infancia.
- Liderará en nuestra entidad el trabajo de acompañamiento para el resto de personas adultas vinculadas a esta.
- Será el contacto ante el Cabildo Insular de Tenerife de cara a posibles gestiones, comunicaciones y coordinaciones relacionadas con este tema.

ÓRGANO DE DECISIÓN	Nombre y apellidos	Fecha	Firma
RESPONSABLE DE LA ENTIDAD			
PERSONA DESIGNADA COMO RESPONSABLE DE PROTECCIÓN			